

Cambios en la ciudadanía italiana: ¿Un adiós al ius sanguinis sin límites?

En Chile, más de 1,3 millones de personas tienen algún grado de ascendencia italiana. Por años, la posibilidad de obtener la ciudadanía por ius sanguinis, es decir, por derecho de sangre, ha sido un camino abierto, incluso para bisnietos o tataranietos de italianos que jamás pisaron la península. Sin embargo, esa realidad cambió drásticamente con la reciente aprobación del llamado Decreto Tajani, una reforma profunda a la ley de nacionalidad italiana.

El 20 de mayo, la Cámara de Diputados en Italia aprobó este nuevo marco legal que redefine quién puede, efectivamente, acceder a la ciudadanía. Ya no bastará con probar la descendencia: ahora será indispensable demostrar un “vínculo efectivo con Italia”. Esto puede parecer razonable desde una lógica administrativa, pero para miles de personas que crecieron con una fuerte identidad italo-latinoamericana, se percibe como un cierre de puertas.

El decreto establece que solo los hijos y nietos de ciudadanos italianos nacidos en Italia que no hayan renunciado a su nacionalidad podrán optar directamente a la ciudadanía. Y para quienes deseen mantener abierta esta posibilidad, la conexión con Italia deberá manifestarse en hechos concretos: residencia legal en el país por al menos dos años, o participación cívica (cómo votar o renovar documentos) al menos una vez cada 25 años.

A cinco semanas de la aprobación de este decreto, ya hemos visto en AIM Global una oleada de consultas y una mezcla comprensible de incertidumbre y frustración. Muchas familias chilenas, argentinas o brasileñas que estaban en pleno proceso, hoy no saben si sus sueños de ciudadanía siguen en pie. Por suerte, el decreto considera una fecha de corte clara: quienes hayan presentado su documentación completa antes del 27 de marzo de 2025, o cuenten con una cita consular agendada antes de esa fecha (aunque esta sea posterior), seguirán rigiéndose por las normas anteriores.

A esto se suma un cambio logístico significativo: los trámites dejarán de realizarse en consulados y pasarán a gestionarse desde una oficina única en Roma, que comenzará a operar en 2026. Esto busca eficiencia, pero inevitablemente



Caterina Utili, Gerente General de AIM Global

blemente centraliza aún más un sistema ya sobrecargado y lento.

Por supuesto, aún quedan caminos. La ciudadanía por matrimonio sigue siendo posible, con tiempos más acotados si hay hijos, y quienes deseen iniciar el proceso pueden hacerlo desde Italia, siempre que residan allí legalmente por al menos dos años. El punto es que el proceso se ha vuelto más exigente, más selectivo y menos automático.

Como gerente general de AIM Global y como italo-chilena, veo este momento como un punto de inflexión. La ciudadanía italiana, más que un derecho, pasa a ser una responsabilidad que exige vínculos reales y compromiso con la cultura y comunidad de origen. Por eso, hoy más que nunca, es fundamental contar con información clara, asesoría profesional y una estrategia bien pensada antes de iniciar cualquier trámite.

El Decreto Tajani no cierra todas las puertas, pero nos obliga a redefinir el concepto de “descendencia”. Ya no basta con un apellido: se necesita pertenencia activa. Y eso, en el fondo, también puede ser una invitación a reconectar con nuestras raíces de forma más profunda y consciente.

Recuperamos competitividad, pero aún falta

Ciertamente es una buena noticia. Chile ha vuelto al lugar que tenía pre-pandemia en el Ranking de Competitividad Mundial del International Institute for Management Development (IMD) de Suiza y realizado en Chile por la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile.

Y aunque lidera la región, en la posición 42, Chile aún tiene una deuda pendiente en lo que respecta a la eficiencia en los negocios e infraestructura. En efecto, Chile cayó del puesto 41 al 43 en dicha categoría. Asimismo, también bajó su desempeño en prácticas de gestión (del 34 al 40), así como en infraestructura (del 45 al 48) y tecnología (del 31 al 37), entre otros.

Sin duda, aún tenemos importantes desafíos que superar para volver algún día al puesto 23 de hace 18 años. No solo en los factores mencionados, también en capacitación, sobre todo en la formación y entrenamiento en nuevas tecnologías e innovación, como IA, con la finalidad de optimizar la productividad y de esa manera ser más competitivos a todo nivel y de manera transversal.

Más del 50% de las empresas mejora su productividad en 27% tras digitalizar sus procesos, reduce sus costos en 23% y agiliza la toma de decisiones, disminuyendo en 25% los tiempos de respuesta.

Con todo, está en nuestras manos retomar el ca-



Diego González, CEO de Defontana

mino hacia el éxito como país líder y hub tecnológico. Si queremos seguir siendo competitivos, tener una economía dinámica, mejorar nuestra competitividad, así como el desarrollo y la gestión, es vital ponernos en acción ahora con soluciones, decisiones, proyectos, reformas, educación e inversiones que nos lleven por esa ruta.

Yamil Najle Aleo
Empresa Periodística
El Heraldito E.I.R.L.

DIRECTOR
 MIGUEL ANGEL YENEGAS SAIGADO
 REPRESENTANTE LEGAL
 YAMIL NAJLE ALEO

OFICINAS:
 LINARES: YUMBEL 658
 CORREO ELECTRONICO
 diarioheraldito.linares@gmail.com
 www.diarioheraldito.cl
 publicidad.etheraldito@gmail.com